



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las doce horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, ubicada en el Segundo Piso del Edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados; el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos, Jefe de la Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados y suplente de la Titular del Órgano Especializado en Control Interno de la Secretaría de la Función Pública, en el Comité de Transparencia con base en el oficio OECl/602/325/2024; el Lcdo. Filiberto Gastelum Serna, Director Jurídico y la C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración del Campus Tabasco (a través de plataforma Teams); a efecto de llevar a cabo la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Presentación del oficio DIRJU.24.-0733 signado por el Director Jurídico, en relación a la solicitud de información con número de folio 330007124000087.
- IV. Confirmar la versión pública del contrato CP-TAB-PD-AD-03/16, requerido mediante solicitud de información 330007124000068.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Presentación del oficio DIRJU.24.-0733 signado por el Director Jurídico, en relación a la solicitud de información con número de folio 330007124000087.

El M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que en fecha 11 de abril de 2024, se recibió a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) la solicitud de información con número de folio 330007124000087, la cual se cita a continuación:

Solicitud de información 330007124000087

"... SOLICITO UN LISTADO DE LOS JUICIOS LABORALES EN LOS QUE SE HA PAGADO A LOS TRABAJADORES DE 2000 A LA FECHA, INDICAR NOMBRE DEL TRABAJADOR, PUESTO, ÚLTIMO SUELDO BRUTO QUE TUVO, MONTO PAGADO Y LOS CONCEPTOS, INDICAR ANTE QUÉ AUTORIDAD SE PERDIÓ EL JUICIO..." (sic)

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en continuo uso de la palabra, menciona que en misma fecha 11 de abril del 2024, se turnó la solicitud por correo electrónico con número de folio UT.2024.226, al Director Jurídico del Colegio de Postgraduados, al ser el área competente para dar atención a la respuesta de la solicitud en cita.

En fecha 02 de mayo del presente año, mediante oficio DIRJU.24.-0733 signado por el Director Jurídico, remite la información solicitada.

En uso de la palabra, el Lcdo. Filiberto Gastelum Serna, Director Jurídico; señala que, remite listado sobre los juicios laborales solicitada por el peticionario, haciendo la precisión de que la información remitida contiene ejercicios anteriores al año 2000, sin embargo, estos fueron pagados dentro del periodo solicitado.



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

01-10ª. Ext. -2024

Los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados del oficio del DIRJU.24.-0733, signado por el Director Jurídico del Colegio de Postgraduados, mediante el cual remite listado de los juicios laborales que se han pagado desde el periodo 2000 a la actualidad. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Confirmar la versión pública del contrato CP-TAB-PD-AD-03/16, requerido mediante solicitud de información 330007124000068.

El M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que en fecha 05 de abril de 2024, se recibió a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) la solicitud de información con número de folio 330007124000068, la cual se cita a continuación:

Solicitud de información 330007124000068

"... Requiero copia en archivo digital del contrato, con los siguientes datos: PERIODO PROVEEDOR/CONTRATISTA NO. DE CONTRATO/LICITACIÓN 2016 Óscar Ferrer Ábalos AA-008IZC999-E1215-2016..." (sic)

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en continuo uso de la palabra, menciona que en misma fecha 10 de abril del 2024, se turnó la solicitud por correo electrónico con número de folio UT.2024.205, al Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos del Colegio de Postgraduados, al ser el área competente para dar atención a la respuesta de la solicitud en cita.

En fecha 11 de abril del presente año, mediante oficio DAC.2024.-0449, signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, señala lo siguiente:



65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

"... En atención a su correo UT. 2024.205, recibido en fecha 10 de abril del año en curso, documento mediante el cual solicita dar atención a la solicitud de información 330007124000068, registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, consistente en "... Requiero copia en archivo digital del contrato, con los siguientes datos: PERIODO PROVEEDOR/CONTRATISTA NO. DE CONTRATO/LICITACIÓN 2016 Óscar Ferrer Ábalos AA- 0081ZC999-E1215-2016..."; al realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en poder del Departamento de Adquisiciones y Contratos del Colegio de Postgraduados, y de acuerdo al Número de procedimiento de contratación proporcionado en la solicitud que se atiende, se advierte que dicho procedimiento, se realizó por el Campus Tabasco, situación por la que este Departamento, no cuenta con información o documentación que se relacione con dicha solicitud..." (sic)

En razón de lo anterior, en fecha 17 de abril de 2024, se turnó la solicitud por correo electrónico con número de folio UT.2024.246 a la Administradora del Campus Tabasco del Colegio de Postgraduados; dando como respuesta el oficio número de folio CT.ADM.0317/2024, remitiendo contrato número CT-TAB-PD-AD-03/16, en versión pública, toda vez que contiene información confidencial correspondiente a domicilio, números de teléfono, correo electrónico, RFC, números de cuenta y clave interbancaria, por ser datos personales concernientes a una persona física identificada, de conformidad con el Artículo 113, Fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En uso de la palabra, la C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración del Campus Tabasco, confirma que los datos que se suprimen en el Contrato refieren a la información de la vida privada y los datos personales de una persona física, por ello, a fin de confirmar la versión pública de los mismos y dar respuesta a la solicitud de información 330007124000068.

02-10ª. Ext. -2024

Los integrantes del Comité de Transparencia CONFIRMAN la versión pública de contrato número CT-TAB-PD-AD-03/16, toda vez que contiene información confidencial correspondiente a domicilio, números de teléfono, correo electrónico, RFC, números de cuenta y clave interbancaria, por ser datos personales concernientes a una persona física identificada, de conformidad con el Artículo 113, Fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

Lcdo. Edgar Reyna Alipio
Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia del C.P.

M. en D. Juan Antonio Durán Suárez
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia del C.P.

C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos
Jefe de la Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados y suplente de la Titular del Órgano Especializado en Control Interno de la Secretaría de la Función Pública, en el Comité de Transparencia con base en el oficio OECI/602/325/2024





65 Aniversario "Por una educación humanista"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

INVITADOS

Lcdo. Filiberto Gastelum Serna
Director Jurídico

C.P. María Gabriela Martínez Quintana
Subdirectora de Administración del
Campus Tabasco

Página 6/6

